

# PEOPLE CONTAC

## PROGRAMA DE SEGUROS

VIGENCIA 01 FEBRERO 2025 A LAS 00:00 HASTA 31 OCTUBRE DE 2025 A LAS 24.00

INFIDELIDAD Y RIESGOS FINANCIEROS	Valor asegurado en Pesos Colombianos	
Se cubren los perjuicios patrimoniales que sufra el asegurado, con motivo de actos deshonestos y fraudulentos de sus trabajadores, ya sea solo o en colusión con otros empleados y/o terceros, incluyendo los demás eventos detallados más adelante		
Limite global:	2.000.000.000	Condición Básica Obligatoria
Toda y cada pérdida - Agregado Anual		
Cuidado custodia y control	700.000.000	Condición Básica Obligatoria
Costos de reconstitución	550.000.000	Condición Básica Obligatoria
Uso d especialistas investigadores	1.000.000.000	Condición Básica Obligatoria
Honorarios Legales	1.050.000.000	Condición Básica Obligatoria
Actos Fraudulentos cometidos por otras personas	2.000.000.000	Condición Básica Obligatoria
Cobertura de extorsión	2.000.000.000	Condición Básica Obligatoria
Dineros o valores - Daños destrucción o desaparición	2.000.000.000	Condición Básica Obligatoria
<b>Asegurado</b>		
<b>PEOPLE CONTAC</b>		
<b>Amparos</b>		
- Infidelidad de empleados		Condición Básica Obligatoria
- Actos fraudulentos cometidos por otras personas		Condición Básica Obligatoria
- Se cubren los perjuicios patrimoniales que sufra el asegurado, con motivo de actos deshonestos y fraudulentos de sus trabajadores, incluyendo además los eventos detallados mas adelante.		Condición Básica Obligatoria
- Hurto por computador o pérdidas a través de sistemas de computo		Condición Básica Obligatoria
- Fecha de Retroactividad:enero 29 de 2040, para limites superiores a 1.000.000.000 evento y 2.000.000.000 agregado anual, fecha de retroactividad 101 diciembre de 2015		Condición Básica Obligatoria
<b>Amparos Adicionales - Coberturas Sublimitadas</b>		<b>Puntos</b>
- Honorarios legales		60
- Servicios de consultores Pre-perdida		60
- Entidades nuevas - Recientemente constituidas o adquiridas		60
- Cobertura de Internet		60
- Reposición de títulos valores.		60
<b>SUBTOTAL AMPAROS</b>		<b>300</b>
<b>Condiciones Particulares</b>		<b>Puntos</b>
- Predios: Dinero o valores - Daños, destrucción o desaparición		10
- Labores: Dinero o valores - Daños, destrucción o desaparición		10
- Falsificación de cheques u otros documentos: Definición Acto Fraudulento		5
- Falsificación Extendida: Definición Acto Fraudulento		5
- Empleado no identificado. Definición Empleado		5
- Directores (miembro miembros de Junta Directiva). Definición Empleado		10
- Amparo automático de nuevos predios y empleados: Amparo automático de locales y empleados		10
- Costos de Limpieza: Costos de Reconstitución		10
- La Aseguradora toma nota y acepta que el Asegurado tiene contratada una póliza de Manejo		5
- El término empleado se extiende a cubrir, estudiantes, estudiantes en práctica, contratistas subcontratistas, personal de seguridad, así como empleados de servicios como procesadores de información, registros contables, outsourcing, siempre y cuando se encuentren bajo supervisión y control del asegurado		5
- Se incluye Motín, Conmoción Civil y Actos Malintencionados de terceros.		5
- Revocación de la póliza 45 días calendario.		5
- Cobertura para otros bienes diferentes a dinero o valores		5
- Costo neto financiero		5
- Dinero falsificado se extiende a cubrir monedas de todo el mundo		5
- Cobertura al transporte de "Dinero" y "Valores" realizado a través de Compañías especializadas de Transporte de Valores		5
- Se incluye bono por no reclamación del 40%		40
- Bono de Fidelización 5%.		40
- Reemplazo y reconstrucción de libros y/o registros contables		10
- Pérdida de suscripción.		10
- Libre selección de ajustadores de común acuerdo entre la aseguradora y el asegurado		5
- Aviso de siniestro 100 días		5
- Cobertura para personal procesadores de datos y contratistas de informática, así como asesores, siempre y cuando se encuentren bajo supervisión y control del asegurado		5
- No aplicación de la obligación que los colaboradores deben tomar vacaciones por un periodo de minimo dos semanas seguidas anualmente		obligatorio

- realización de auditorías por lo menos 1 vez cada 12 meses a las áreas de la empresa.	obligatorio
- No aplicación de garantías	40
- Las garantías/ exclusiones que figuran en la póliza sólo serán aplicables en aquellos siniestros que tengan relación con ellas y no en lo que ocurran por casusa ajenas a las mismas	40
<b>SUBTOTAL CONDICIONE PARTICULARES</b>	<b>300</b>

**Deducibles ( lo deducibles exigidos son obligatorios por lo que se otorgaran 200 a quien los otorgue)**

- Toda y cada pérdida	50.000.000	Condición Básica Obligatoria
- Costos de reconstitución. (Toda y cada pérdida)	40.000.000	Condición Básica Obligatoria
- Costo neto financiero. (Toda y cada pérdida)	Un mes	Condición Básica Obligatoria
- Reposición de títulos valores	100.000.000	Condición Básica Obligatoria
<b>SUBTOTAL DEDUCIBLES</b>		<b>200</b>
<b>Prima</b>		<b>Puntos</b>
Prima incluido IVA		100
<b>SUBTOTAL PRIMA</b>		<b>100</b>
<b>APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL</b>		<b>100</b>
<b>TOTAL</b>		<b>1.000</b>

Manizales, 17 de enero de 2025

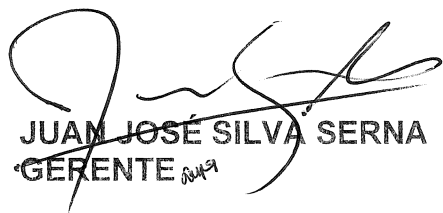
Señores  
SBS  
Manizales

**ASUNTO: POLIZA INFIDELIDAD Y RIESGOS FINANCIEROS.**

Por medio de la presente declaramos que, a la fecha, **PEOPLE CONTACT S.A.S. EN RESTRUCTURACION con Nit 900.159.106-0**, no se ha presentado ningún evento que no haya sido informado y del cual se derive un trámite de reclamación e indemnización a la póliza de Infidelidad y Riesgos Financieros a cargo de la Compañía SBS.

Confirmamos que no existen cambios materiales en la información del formulario con el que se realizó la suscripción para el ramo de Infidelidad y Riesgos Financieros.

Atentamente,

  
JUAN JOSÉ SILVA SERNA  
GERENTE *2025*